**PRESENTACIÓN**

 **MEP: SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**28 DE OCTUBRE DE 2016**

Modelo de Parlamento Europeo es un programa educativo que tiene como objetivo fomentar en los jóvenes la conciencia de ciudadanía europea y la cultura de debate parlamentario constructivo, a través de la recreación de sesiones parlamentarias entre estudiantes. En las sesiones se propone que los jóvenes puedan expresar sus ideas, escuchar, dialogar, debatir, y alcanzar consensos sobre temas de actualidad. Sus conclusiones finales son presentadas al Parlamento Europeo.

En este caso y por iniciativa de la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado de la Comunidad de Madrid, se organiza una Sesión extraordinaria del MEP con el fin de presentar a los centros de la Comunidad de Madrid la Edición 2016-2017. La Asamblea de Madrid será el escenario de un debate parlamentario protagonizado por estudiantes en torno a uno de los temas de la próxima edición: “La crisis de los refugiados”

¿Son compatibles las políticas de asilo de refugiados con la garantía de la seguridad ciudadana? y a la inversa, ¿puede hacer la Unión Europea algo contra el crecimiento de la xenofobia dentro de sus propias fronteras?

##### ¿A quién se dirige?

Los “delegados” encargados de debatir serán los participantes de ediciones anteriores del MEP.

También contaremos con alumnos invitados de diferentes centros de la Comunidad de Madrid, que están preparándose para participar en la Edición 2016-2017. Este grupo de alumnos recibirán el nombre de “observadores”.

**Debate en la red: Foro MEP Sesión Extraordinaria**

Se habilitará un Foro de debate, donde los participantes, divididos en dos comisiones de trabajo, podrán aportar sus opiniones sobre los diferentes aspectos del tema y así se iniciaría el intercambio de opiniones con sus compañeros en la red hasta llegar a dos resoluciones.

El Foro será moderado por la Presidencia de la Sesión (compuesta por ex participantes del MEP), que serán los encargados de velar por el buen desarrollo del debate.

##### DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

La Asamblea estará integrada por delegados divididos en dos comisiones y por alumnos “observadores”, y la mesa presidencial.

El debate presencial en la Asamblea de Madrid constará de las siguientes fases:

* Exposición de la resolución por parte del portavoz elegido.
* Discurso inicial a favor de la aprobación de la resolución por un delegado de la Comisión elegido por sus compañeros.
* Turno de preguntas y respuestas aclaratorias que responderá La comisión
* Turno de debate sobre la resolución mediante preguntas y respuestas.
* Discurso en contra de la resolución a cargo de algún miembro de la Asamblea que lo solicite.
* Exposición o conclusión final, resumiendo el contenido de la resolución e intentando aclarar todos los puntos del debate, para conseguir que ésta sea aprobada. La disertación final, la realiza un delegado elegido por sus compañeros de Comisión
* Votación final de los delegados.
* Votación de los alumnos “observadores”

TIEMPO DE INTERVENCIÓN

Será la Presidencia de la Asamblea el responsable de establecer los tiempos de intervención.

NORMAS DEL DEBATE

Todos los delegados deben conocer y aceptar las normas del Foro de Debate y de la Asamblea General. Durante los debates en internet los delegados deben respetar y seguir cualquier observación hecha por la presidencia a través de la red.

Durante la Asamblea General los delegados deben exponer sus ideas sin ayuda de sus compañeros, y sin ser interrumpidos por ningún otro participante. El discurso debe tener una argumentación completa.

######  TEMAS PARA EL TRABAJO EN COMISIÓN

La crisis de los refugiados

El desplazamiento masivo de refugiados que ha traído la terrible guerra civil de Siria, con escasos precedentes históricos, es ya una de las crisis humanitarias más graves de la historia reciente y ha supuesto para la Unión Europea un auténtico quebradero de cabeza. Este tortuoso éxodo que muchas familias sirias realizan, propiciado por la acción de unas mafias cuyos intereses lucrativos son un peligro mortal para estas víctimas de la guerra, ha sembrado en el mar Mediterráneo demasiadas muertes como para que los líderes europeos miren hacia otro lado.
Cada vez más líderes reivindican que la UE debe realizar una estrategia propia a la hora de gestionar esta crisis, aunque de momento los distintos intereses nacionales han impedido que se llegue a un acuerdo. Esta estrategia debería resolver cuestiones prioritarias como el replanteamiento de la seguridad fronteriza, la lucha contra las mafias, la integración social de la población refugiada y la estabilidad de los sistemas sociales europeos.

Cada Comisión se ocupará de la crisis de los refugiados en cada ámbito:

**Tema 1
La crisis de los refugiados y la seguridad fronteriza**
Los puntos a tratar en esta comisión son los siguientes:

 • Control de las rutas migratorias y su seguridad, protección de DDHH

 • Acuerdo UE/Turquía y campos de refugiados fuera de la UE

 • Gestión fronteriza y procedimientos de solicitud de asilo. Cumplimiento de los Derechos Humanos (CEDH) frente a expulsiones colectivas. Supervivencia de Schengen

 • Lucha contra las mafias y el contrabando

 • Prevención de inmigrantes “infiltrados”

**Tema 2
La crisis de los refugiados, seguridad interior e integración**
Los puntos a tratar en esta comisión son los siguientes:

 • Reparto de refugiados y gestión de campos de refugiados en la UE

 • Integración social de los refugiados

 • Estatus de los refugiados y derechos sociales: educación, sanidad, trabajo

 • Mantenimiento de la paz social y prevención de la radicalización de refugiados

 • Prevención de los delitos de odio y xenofobia